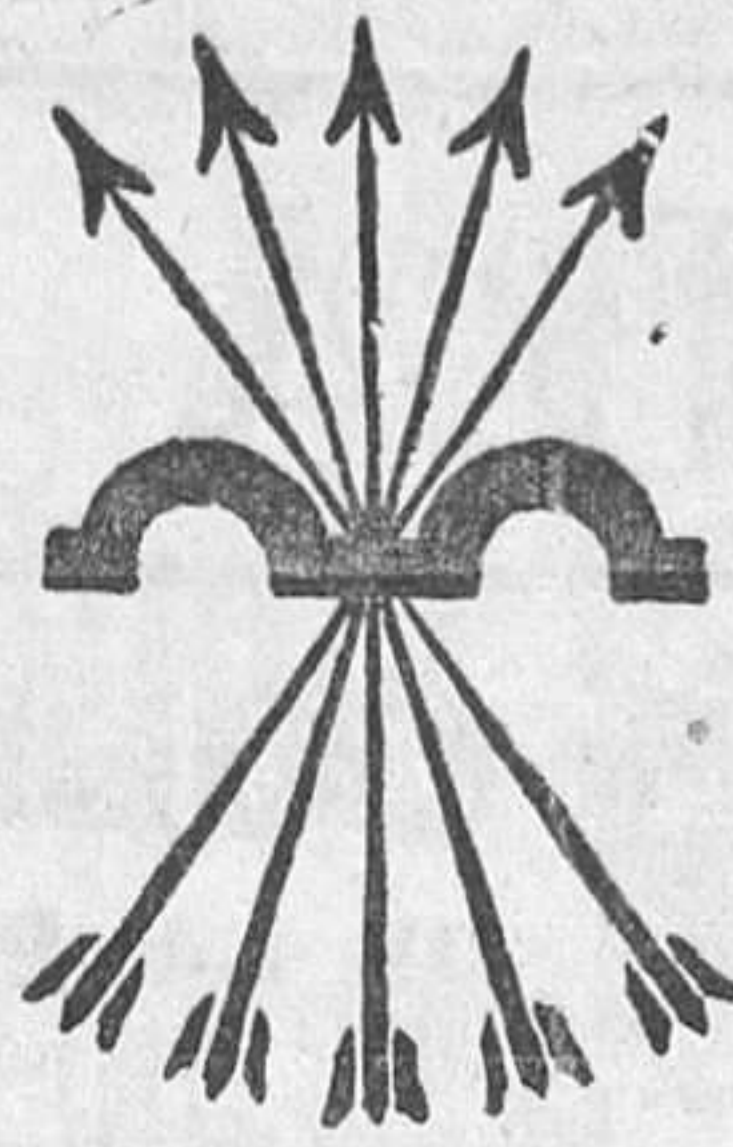


# Imperio



DIARIO DE FALANGE E/PAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

ZAMORA, 26 de Mayo de 1939. Año de la Victoria. :: Diario de la mañana. :: Número 779. :: Año IV

## Información Nacional

### Despedida de la Legión Córdor

Vigo, 25.-En la madrugada de hoy han llegado varios trenes a esta ciudad con los legionarios de la Legión Córdor los cuales fueron recibidos en la estación por la Banda de Música de la Legión y desfilando por las calles en dirección a los buques surtos en el pueblo embarcando en ellos inmediatamente, así como el material que traían.

Hoy llegaron a Vigo los generales Solchaga, Martínez Campos, Yagüe, Balaño y Camilo Alonso, que van a Alemania en los mismos buques de la Fuerza por la Alegría.

También han venido para asistir a la despedida de los legionarios alemanes el general de la Octava región, Gil Yuste.

A las nueve y cuarto de la noche tuvo lugar un desfile con antorchas organizado por la Legión Córdor en homenaje al pueblo de Vigo y a continuación una gran parada militar.

Los buques de «La Fuerza por la Alegría» que se hallan anclados en el puerto son cinco y espérase que regresen a Alemania esta madrugada.

Aunque se desconoce la hora de partida se asegura que será alrededor de las cuatro.

### Obsequio a una comisión Argentina que recorre España

Salamanca.—Se hallan en esta capital una comisión de argentinos que recorren nuestra Patria.

En el Ayuntamiento y con asistencia de las Autoridades civiles, militares y jerarquías del Movimiento, ha tenido lugar en la tarde de ayer un vino de honor en obsequio a los ilustres visitantes.

### Se han salvado en Madrid 7.200 millones en valores del Estado.—Corresponden los títulos a 155.000 depósitos

Madrid.—Una información llevada a cabo por el Servicio Nacional de la Deuda demuestra que hasta la liberación de la capital de España existía en la zona nacional 5.000.000.000 de pesetas en valores del Estado y títulos del Tesoro, pertenecientes a 162.000 propietarios. Estos datos se refieren a la Deuda del Estado, Deuda del Tesoro y Deuda Social.

De los informes llevados a cabo en Madrid resulta que existen depositados en la Banca de dicha capital, privada y oficial, 7.200.000.000 de pesetas

en valores del Estado y Tesoro Público, correspondientes a 155.000 depósitos.

Si se calcula el total de las Deudas del Estado y del Tesoro en unos 22.000.000.000, y si se tiene en cuenta que en Madrid, aparte de los depósitos bancarios, existen títulos en rama en poder de los particulares, en el resto de la zona últimamente liberada quedan unos 8.000.000.000 de pesetas en valores del Estado y del Tesoro.

### Un donativo de las Damas Católicas Suizas

Burgos. Las damas católicas suizas han ofrecido al Obispo de Barcelona, para que los distribuya entre las personas necesitadas, ocho toneladas de viveres, las cuales han salido en el día de ayer para España en un camión y su remolque, acompañando al convoy una comisión de donantes que hará entrega del mismo al citado prelado.

### Una conferencia en la Universidad de Salamanca

Salamanca.—En la tarde de ayer, en el paraninfo de la Universidad, un periodista portugués ha disertado ante numerosa concurrencia sobre el tema «Nueva España Una, Grande y Libre».

Su charla, muy amena, fué interrumpida por los aplausos que los oyentes le tributaron.

### Ayer salió la Romería del Rocío

Sevilla.—En la mañana de ayer ha salido de Triana la tradicional Cofradía del Rocío

Primeramente se celebró la Misa de los Romeros en San Jacinto asistiendo numerosísimo público.

El Barrio de Triana estaba todo adornado, formándose una comitiva de carretas adornadas y repletas de muchachas ataviadas clásicamente. También numerosos caballistas con bellas muchachas a la grupa y finalmente la carreta que conduce el estandarte de la Virgen muy adornada y tirada por un par de bueyes.

En total hacen quince las carretas, detrás de las cuales van un buen número de penitentes descalzos para cumplir promesas.

Esta tradicional romería no se celebraba desde 1935. Se tienen noticias de que en todas las provincias andaluzas han salido las respectivas hermandades para coincidir en el Santuario de las Mariscas de Almonte, cuyos caminos han sido reparados para facilitar la gran afluencia de romeros que se espera.

Para el envío rápido de la correspondencia y giros con destino a Canarias y Baleares, utilizad el Servicio Postal Aéreo.

Tel. de IMPERIO 1-5 7-0

### El Caudillo, satisfecho del Destile de la Victoria

Madrid.—El Alcalde ha expresado la satisfacción que le ha producido el entusiasmo con que la población de Madrid ha acogido la presencia del Generalísimo y la cooperación prestada por todas las clases sociales de la ciudad, al clamoroso éxito del Día de la Victoria.

Me consta—dijo el señor Alcocer y por ello la expreso públicamente, la satisfacción de nuestro Caudillo, por el recibimiento que le ha tributado Madrid.

Ha dicho además el señor Alcalde, que está próxima la reanudación de las obras de los jardines de caballerizas y ensanche del paseo de San Vicente, y que muy en breve comenzará el embellecimiento de los jardines de la Plaza de Oriente, situados frente al Palacio Nacional, residencia del Generalísimo.

## VIDA INTERNACIONAL

### INGLATERRA

Dudas sobre el acuerdo anglo-ruso.

Londres.—Los círculos políticos se muestran todavía bastante excépticos respecto a la posibilidad de que la U.R.S.S. acepte el plan británico, formulado por Lord Hálfax a los representantes francés y soviético en Ginebra y aprobado últimamente por el Gabinete inglés.

## EL CONSEJO de MINISTROS DE ANOCHE

### Se han aprobado varias importantes Ordenes, entre ellas una sobre facilitación urgente de préstamos para verificar OBRAS URBANAS

Burgos.—El Consejo de Ministros concluyó pasadas las doce de la noche.

El Ministro de la Gobernación facilitó después a los periodistas la siguiente referencia verbal:

En el Consejo de Ministros celebrado en la tarde de hoy ha sido aprobada una Ley reglamentando el arrendamiento de las fincas urbanas, en el territorio urbano que ha estado sometido a la dominación roja.

Han sido aprobados dos Decretos sobre la devolución a sus armadores de los buques requisados por la Marina de Guerra y sobre la devolución de los vehículos requisados.

También se ha aprobado una Orden dictando normas de urgencia para que los Institutos de Crédito de la Reconstrucción Nacional puedan, aún antes de tener aprobados los Reglamentos, facilitar préstamos de las sumas indispensables para verificar las obras urbanas cuyos propietarios no se hallen en la actualidad en situación económica que les permita realizarlas.

Nuevamente se han examinado ampliamente los aspectos del problema ferroviario y han sido designados Directores de las Compañías del Norte, M. Z. A. y del Oeste, los señores Marquina, Barceló y Botín.

También ha sido aprobado el nombramiento de Consejeros de las citadas Compañías.

Se ha nombrado Delegado del Estado en la zona franca de Barcelona a don Luis Martínez de Galisoga, Secretario de la Vicepresidencia al Coronel de Estado Mayor don Valentín Galarza y Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas a don Bernardo Grandá.

Se han aprobado también expedientes de concesión de créditos y la distribución de fondos del mes de marzo.—FARO.

Suscríbase a IMPERIO

### Deber cumplido

EL término de la guerra supone la liquidación de muchas instituciones creadas por las naturales exigencias de toda campaña, cuando ésta ha de contar con los organismos auxiliares que permitan el desenvolvimiento, sin apremios y estrecheces, retardatorias del ritmo que ha de imprimirse a las operaciones militares, para que su finalidad responda en todo momento, a las concepciones del mando.

FRENTE y Hospitales, como Organismo portador del espíritu de Hermandad, de Servicio y Sacrificio de la Falange, que le dió vida e impulso, ha venido rindiendo a la causa de la guerra, en labor callada, silenciosa, pero plena de eficacia, cuanto cabía esperar del espíritu abnegado de sus elementos constitutivos.

DESDE la retaguardia al frente, en bien trabado y maravilloso enlace de esfuerzos y de actividades, la Organización de Frentes y Hospitales de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., supo, en toda ocasión, organizar servicios y desempeñar misiones abiertas a todos los riesgos de la lucha, llegando en su patriótico empeño hasta las mismas trincheras. Y así, algunas de aquellas camaradas, sintieron en sus carnes el desgarrón de la metralla enemiga y en sus rostros el seco y negro trallazo del humo de la pólvora, sin que la inminencia del riesgo pusiera vacilación en el ánimo ante la exigencia voluntaria del cumplimiento de un deber.

NO es posible gloriar en un breve comentario la labor de Frentes y Hospitales, institución que hoy, por decisión del

Caudillo, cesa en su humanitaria labor, por no subsistir— bendita victoria de las armas de España— las razones que motivaron su creación.

AL abandonar sus puestos de lucha y de sacrificio, las camaradas de Frentes y Hospitales, lo harán con la satisfacción íntima del soldado que deja la trinchera después de haber arrancado el laurel del triunfo en campo enemigo; lo harán con el orgullo legítimo de haber rendido a la Patria uno de los más altos servicios en la tarea humanitaria de poner toda su ternura de mujeres españolas en la misión callada y heroica de mitigar dolores y prodigar consuelos, de llevar calor de España, ternuras de madre y de hermana, sabor de hogar a los que supieron abandonarlo un día para traernos en las puntas de las bayonetas triunfadoras de una España mejor.

Y todo en silencio, que es donde el cumplimiento del deber adquiere su más profunda exaltación.

El corresponsal diplomático de un periódico londinense declara que, a pesar de las buenas impresiones obtenidas después de la conferencia de Ginebra, respecto a la aceptación de dicho plan, no se sabe todavía si se llegará a un completo acuerdo entre Londres y Moscú sobre el plan general de mútua asistencia en caso de ataque.—FARO.

Probablemente el Duque de Windsor irá a Londres

Londres.—Los periódicos de Londres solicitan unánimemente que en vista del accidente automovilístico de la Reina María, se permita volver a Inglaterra al Duque de Windsor.

Se sabe que el ex Rey de Inglaterra, al tener conocimiento del suceso telefonó para saber el estado en que se hallaba su madre, con la cual sostuvo una corta conferencia.—FARO.

El estado de la Reina María

Londres.—Se declara que en las últimas horas de la tarde de ayer, el estado de la Reina María era aproximadamente el mismo que el día anterior.

Se espera todavía un nuevo comunicado oficial informando del estado de salud de la Soberana británica.—FARO.

### FRANCIA

Se acelera la devolución del material de guerra a España

Bayona.—En presencia del General Veauthier, Jefe del Estado Mayor y del Mariscal Pelegrin, llegado expresamente de San Sebastián, ha comenzado la entrega de Material de Guerra

español acumulado en el campo de Pontots, situado cerca de Bayona.

Las operaciones de entrega de este material durarán aproximadamente unos doce días.

### ITALIA

El Congreso Internacional de la Prensa Aeronáutica de Roma

Roma.—El día 4 de junio próximo se inaugurará en Roma el primer Congreso Internacional de la Prensa Aeronáutica, bajo los auspicios del Ministerio Aeronáutico y del Ministerio de Cultura Popular.

Intervendrán en el veintitrés naciones.

Más italianos abandonan Córcega

Milán.—Los italianos continúan abandonando la isla francesa de Córcega, huyendo hacia Italia.

El éxodo tiene proporciones cada vez mayores, ya que el último contingente que ha abandonado la isla es de unas 400 personas.

Estas llegaron a Túnez ayer por la mañana, embarcando inmediatamente en el vapor italiano «Cittá di Massina» que ha de conducirlos a su país.

### RUMANIA

Se ha celebrado un Te Deum en acción de gracias por el triunfo del Generalísimo Franco.

Bucarest.—En la catedral católica se ha celebrado un solemne Te Deum en acción de gracias por el triunfo del Generalísimo Franco.



**NECROLOGICAS**

**D. Federico Tejedor Rodríguez**  
Se cumplió ayer 25, el primer aniversario de la muerte de este conocido y estimadísimo señor, que contó siempre en Zamora con generales simpatías y extraordinario aprecio. En la Iglesia Parroquial de San Lázaro se ha celebrado con tal motivo misa de Cabo de Año, y Exposición del Santísimo y otros cultos religiosos; todos ellos se vieron muy concurridos de fieles. A las muchas manifestaciones de pésame que los familiares del finado han recibido con ocasión de esta fecha de triste aniversario, nosotros unimos la expresión más sincera de nuestra profunda condolencia que le hacemos presente.

**Los Previsores del Porvenir**

El día 6 del actual nos participa el señor Presidente, Conde de Vallengano, que ya han quedado instaladas las Oficinas en el edificio de su propiedad, Avenida Conde de Peñalver, num. 20. Al tomar posesión de estas Oficinas tiene la gran satisfacción de comunicarnos, que tanto la Casa Central de Madrid, como la documentación, archivos y capital se encuentran intactos, de lo que nos congratulamos al hacerlo público para conocimiento de todos los asociados en general y de los que deseen ingresar en esta importante Sociedad previsora.—La Junta Local.

**A los cazadores y pescadores**

**CONVOCATORIA**  
Se convoca a los socios, cazadores y pescadores de esta provincia, para que asistan a la Junta General reglamentaria que tendrá lugar el domingo, 28, en los salones del Sindicato, Plaza de San Miguel, número 2, principal. **ORDEN DEL DIA**  
Lectura del acta anterior.  
Dimisión del guarda.  
Liquidación de cuentas, y Relevación de cargos. (92)

**VIDA LOCAL**

**Del Ayuntamiento**  
Depositaria

Los familiares de los combatientes fallecidos, que se relacionan a continuación, pueden pasar por la Depositaria del Ayuntamiento a recoger cantidades que se han recibido para ellos:  
De Ezequiel Luengo, del Regimiento de San Quintín, número 15.  
De Nicolás Hernández, de id. id.  
De Toribio Tamame, de id. id.  
De Manuel Figuero.

**Trate Vd. su estómago con ESTOBIOL**

y verá desaparecer rápidamente los dolores y molestias de su enfermedad : : : estomacal : : : No se trata de un tratamiento más a ensayar; **ESTOBIOL** es el medicamento que le devolverá la tranquilidad perdida, pues sus efectos se notan desde las primeras : : : tomas : : : Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neurosis gástrica, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etcétera, etcétera, tienen su mejor tratamiento en este : : : producto : : : Es además el medicamento : : : estomacal que : : :

**nunca perjudica FRASCO: PTAS. 5,80**

Exija siempre **ESTOBIOL** y no admita sustituciones interesadas. En todas las : : : farmacias : : : **Producto netamente español** (12)



**GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE ZAMORA CIRCULAR**

Teniendo conocimiento de que por algunos de los tenedores de reses lanares, especialmente de las de clase corderos se vienen falseando las tasas de los mismos señalados para citados ganados en vida y que son los aprobados por la Junta Central Reguladora de Abastos de Carne que se hicieron saber por la Circular inserta en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 113 de 23 de Septiembre pasado y a fin de evitar las sanciones severísimas que se les impondrá tanto a citados vendedores como a los que adquieran repetidos ganados a mayores precios de los señalados y que nuevamente se hacen saber a continuación para evitar puedan alegar ignorancia:

Cordero fino castellano a . . . . . 21 Pesetas arroba vivo  
id. entrefino, . . . . . 19 id. id. id.  
id. basto . . . . . 17'50 id. id. id.

Los precios en vivo de las otras clases de ganados lanares se detallan con toda amplitud en el citado «Boletín Oficial» de la provincia de 23 de Septiembre último. Las sanciones llegarán incluso a la incautación de las reses cuyas tasas se hayan falseado. Encarezco a las Alcaldías den el máximo de publicidad a esta Circular para conocimiento de los interesados: lo que a su vez hago saber para general conocimiento. Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Zamora 23 de mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Gobernador Civil, firmado **CARLOS PINILLA TURINO**. Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

**Movimiento de Población**  
Nacimientos

Tirso Lorenzo Esteban.  
Angel Calvo Martín.  
Elvira Sestelo Dacosta.  
Pedro Figuero de Jesús.  
Julia Rodríguez Fonseca.

**Defunciones**

Benito Alvarez Fernández, de 46 años.  
Manuel Castaño Gallego, de 27 años.  
Melitón Delgado Limón, de 68 años.  
Miguel Santiago Fernández, de 8 meses.

**SE VENDEN**

nueve metros de transmisión de 80 centímetros, con siete cojinetes y dos volantes y tres juegos de herrajes completos para montar tres parejas de piedras, compuestos de polones, coronas, piñones, puentes, rangas, palancas de alivio y todo lo que necesita; una pareja de piedras de esmeril de 1,30, nuevas; otra pareja, francesas, para trigo, de 1,30, en buen estado; una limpia y cedazo. Rafael González, Vezdemarban (Zamora) (90)

**ANUNCIESE EN IMPERIO**

Don Gaspar Rodríguez Llorente	5
Don Manuel Palau y familia	10
Don Luis Ortiz Blanco	2
Comandancia Militar de Puebla de Sanabria	13,65
Suma y sigue	23.719'25

NOTA.—Esta suscripción se cerrará el día 31 del corriente mes.

**Salvoconductos**  
Las personas relacionadas a continuación, pueden recoger en este Centro, Negociado de Salvoconductos, los respectivos salvoconductos de entrada en Madrid: Doña Alejandra García Borrego, don Pedro Martín Gallego, don Gabino Tabarés Alonso, doña Mercedes de Castro Sobrino y doña Julia Urbón Moral (cédula y carnet). Zamora 25 de mayo de 1939. Año de la Victoria.

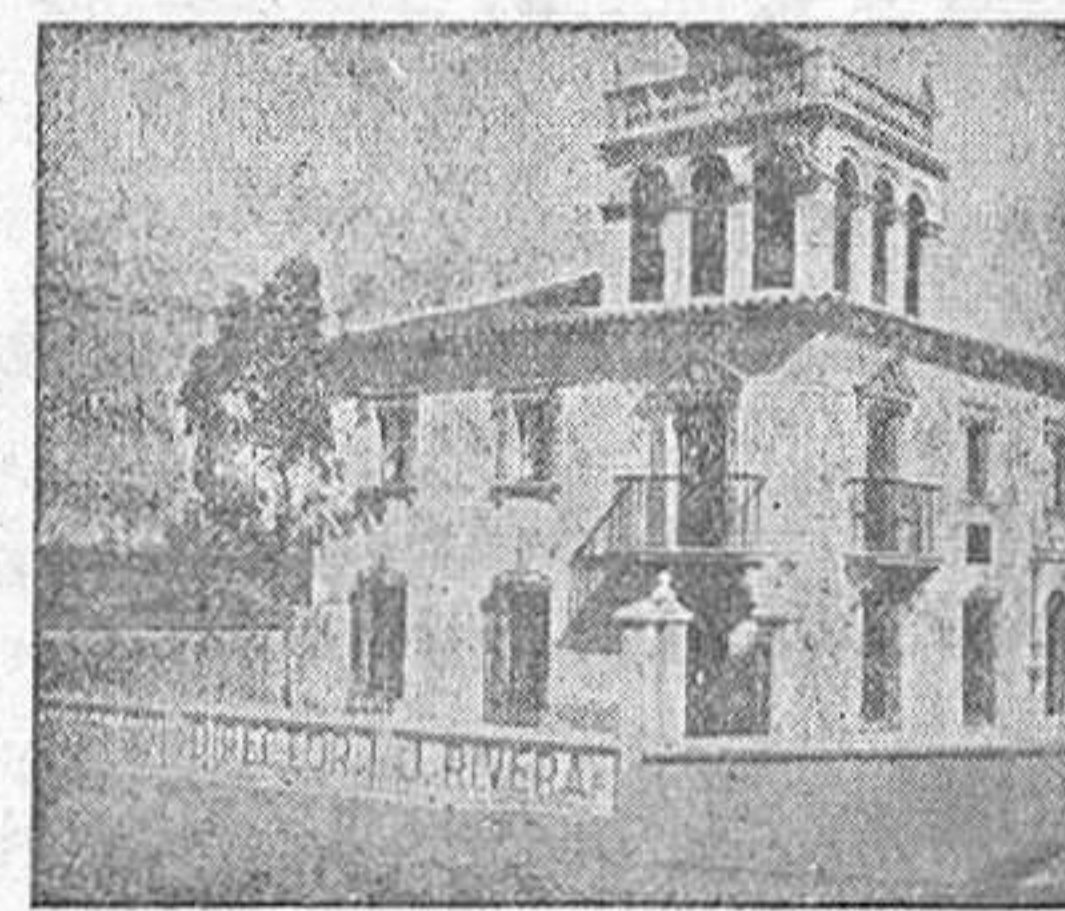
**Gobierno Militar de la Plaza y provincia de Zamora**

<b>LISTA 32</b>		Don Esteban Hernández Martín	5
Suscripción Pro-Reconstrucción del Santuario de Santa María de la Cabeza.	23.436,10	Don Alejandro de Mena Hernández	5
Suma anterior	23.436,10	Don Siciliano Borrego Martín	2
Clases y guardias del Cuerpo de Seguridad de esta capital	46	Don Aurelio Miguel Miguel	2
Don Quinciano Calzada	4	Don Argeo Miguel Miguel	2
Don Pedro Lozano Lozano	5	Don Pedro Almendral Vega	10
Don José Martín Viñuela	3	Don Santiago Martínez Cuesta	5
Doña Do'lores Carrascal Alonso	5	Un vasco español	10
Don Felipe Becerril Blanco	5	Don Angel Arias Gago, Jefe del Centro de Telégrafos	25
Don Rafael Rodrigo Martín	3	Don Alfonso García Martín, Secretario de F. E. T.	5
Don José María Calonge y señora	10	Excelentísimo Ayuntamiento de Zamora	98,50

**Salvoconductos para Madrid**

y Barcelona, se obtienen en TRES días redactando instancias. Notas para devolución de vehículos requisados. **CERTIFICADOS DE PENALES** Últimas voluntades, de Obras Públicas para conducir, etc. se obtienen con ECONOMIA y en CUATRO días en la **Agencia de Negocios JUNQUERA** Gestión de expedientes de **Pensión por fallecidos en acción de guerra** Obtención de documentos y COBRO DE HABERES por nuestra HABILITACION DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS Tienen derecho a PENSION los PADRES POBRES en sentido legal y las VIUDAS e HIJOS aunque posean capital. Por ser un servicio patriótico, informamos GRATUITAMENTE **Santa Clara, 32 y 34 (Frente al Banco de España) Teléfono 1611 ZAMORA** (3)

**SANATORIO QUIRURGICO**



Avenida de San Pablo, num. 1. ZAMORA (7)

DEL **NIÑO JESUS**  
Director: **J. RIVERA**  
Consulta diaria: de once a una y de cuatro a seis

**Cartelera de la Empresa Alejandro Sanvicente Llamas**

**Teatro Principal**

Tel. 1765 Taq. y 1323 Teatro  
**HOY** Butaca UNA pta. Otra emocionante película Radio **A mí los valientes** Por Tom Keene  
Apresúrese a tomar su localidad mañana en Contaduría para **LA CHISMOSA** por LOLA MEMBRIVES que luego será tarde. Estreno el domingo en el Nuevo Teatro Buraca 1,60 y 2,10  
**Mañana** Butaca UNA pta. **PROGRAMA MONSTRUO** Estreno del **Noticiero Español número 10** del Departamento Nacional de Cinematografía con: El bombardeo criminal del pueblo de Cabra. El aniversario de la muerte de José Antonio (el Caudillo coloca personalmente una corona de laurel), etc., y **ESTRENO** sensacional (fuera de programa) **ADAN SIN EVA** Metro Por Mirna Loy y R. Montgomery

**AVISO**

**Compra de Valores del Estado**

Ponemos en conocimiento del público que el BANCO ESPAÑOL DE CREDITO compra toda clase de Valores del Estado, a cambios muy interesantes. Dirijan sus ofertas a

**Banco Español de Crédito**

**SUCURSAL DE ZAMORA**  
Plaza de Sagasta, núm. 24 (ESQUINA A SAN GIL) (6)

**RADIOS REPARACIONES EN LA ENERGIA**  
ELECTRICIDAD EN GENERAL

Sta. Clara, 27 (frente a la Cárcel) Tel. 1609 (27)

**BICICLETAS**  
DELAS MEJORES MARCAS  
Accesorios y Cubiertas

**MUEBLES DE OFICINA**  
**DESPACHOS Y COMEDORES**  
Enorme existencia

**Tambores y Cornetas**  
Modelos especiales para Organizaciones Juveniles

**GRAN BAZAR de Salvador García Vilaplana**  
Santa Clara, 2 ZAMORA (4)



# REINCORPORACION DE LOS COMBATIENTES AL TRABAJO

Aviso de mayor interés para todos los empresarios de esta provincia

El Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de octubre de 1938 en relación con la Orden de igual fecha de 1937, establece para todos los empresarios de cualquier clase y actividad, la obligación de presentar al Servicio de Reincorporación de los Combatientes al Trabajo de dicho Departamento, una declaración jurada de todo el personal a su servicio que estuviera movilizado cuando se promulgó dicha disposición o lo fuera con posterioridad.

Dichas declaraciones se han de presentar por duplicado, en las Delegaciones de Trabajo o en el Ayuntamiento a que corresponde el lugar donde el patrono ejerce su actividad extendiéndolas con arreglo al modelo que fué publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 377, de fecha 1.º de noviembre de 1937.

Para el día 17 de éste mismo mes, quedaban obligados todos los empresarios y patronos de cualquiera actividad, a dar cumplimiento a este requisito, declarando entonces todos los profesionales (técnicos, empleados, obreros, etc., etc.) que para dicha fecha hubieran sido movilizados en el Ejército Nacional. A partir de dicho día, la Ley determina, que hay que formular tantas nuevas declaraciones juradas, como nuevos casos debiendo presentar este documento tan pronto como la vacante se produzca, esto es: tan pronto como el individuo o individuos en cuestión abandonen el puesto de trabajo para efectuar dicha incorporación.

Queda comprendida en esta obligación la declaración de todo el personal asalariado movilizado que estuviera al servicio de empresa en el momento de producirse tal circunstancia, sea cual fuere la forma de retribución siempre que su percibo suponga el establecimiento de un pacto laboral (asalariados, propiamente dichos, trabajadores a destajo, retribuidos en especie, etc) y cualquiera que sea el carácter con que se ejerza la profesión (fijo, eventual, tempore

ro, interino, etc, incluso los que entraron como sustitutos de otros obreros movilizados anteriormente, si a su vez los fueran ellos con posterioridad) lo mismo si lo hicieron con carácter voluntario, como si su movilización fué a consecuencia de la llamada a filas de la quinta a que pertenecía. Así mismo han de ser declarados aquellos que al estallar el Movimiento Nacional se encuentran cumpliendo ya el servicio militar.

Algunos empresarios de esta provincia han dado exacto cumplimiento a esta obligación; unos con oportunidad y otros, los más, con bastante retraso. Pero aún son muchísimos los que todavía están en descubierto.

Para que éstos se percaten de la grave responsabilidad que han contraído con la Patria se les advierte, por el presente aviso, que aunque su inconcebible actitud —incompatible con las normas esenciales de la Revolución Nacional Sindicalista— el Servicio va adoptar las más rigurosas medidas para atajar de un modo fulminante tal anomalía. Ni el desconocimiento de la Ley puede eximirle de su cumplimiento, ni tampoco la suposición de no considerarse afectado por ella.

Todos los que hoy día no han hecho la declaración de su personal movilizado, han incurrido ya en sanción. Pero ésta ha de verse aumentada a su máxima cuantía (que puede alcanzar, por ahora, hasta cinco mil pesetas) para los que aún persistan en tal actitud transcurridos diez días de la última fecha de publicación de este aviso, que por tres veces consecutivas verá la luz en este diario.

Pueden adquirirse toda clase

## Caja Nacional de Subsidios Familiares

Delegación de Zamora

Se pone en conocimiento de todos los obreros y empleados de la capital que tengan derecho al Subsidio Familiar que los días para cobrar serán los jueves y viernes de cada semana de cuatro a siete de la tarde.

Los lunes, martes y miércoles se pagará a los obreros de los pueblos que no quieran esperar a que se les mande el Subsidio por giro.

Zamora 23 de mayo de 1939. Año de la Victoria. — EL DELEGADO PROVINCIAL.

de informes respecto a este particular, en cualquiera de los distintos organismos que funcionan en la provincia, dependientes del Ministerio de Organización y Acción Sindical (Delegación de Trabajo, Delegaciones Sindicales Provincial y Locales, Oficinas de Colocación, etc.) y especialmente en la Comisión Provincial de Reincorporación de los Combatientes al Trabajo, sita en el local de la Delegación Provincial de Trabajo, General Sanjurjo, número 1, de la capital, y en cualquiera de las Representaciones Locales del Servicio de Reincorporación que funcionan en todos los pueblos de la provincia, cabeza de partido judicial.

Zamora 22 de mayo de 1939. Año de la Victoria. — Por la Comisión Provincial de Reincorporación: El Presidente accidental, LUIS QUINTERO IGLESIAS.

**LA UNICA**  
PELUQUERIA DE SEÑORAS  
que no necesita hacer propaganda de su industria, porque la hacen sus clientes, es la de **LAS TRES HERMANAS**  
y NO OLVIDE: que es donde salen las mejores ondulaciones  
Calle de Ceiso Sotelo 10. Pral.-ZAMORA (2)

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880  
Inscrito en el Registro especial de Entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930  
**SUCURSAL DE ZAMORA: CANOVAS, 2**

Casa Central en Salamanca y Sucursales en Bejar, Peñaranda y Valladolid

Principales operaciones que realiza:  
Libretas ordinarias de ahorro. . . 2 por 100 anual  
Imposiciones a seis meses. . . 2,50 » »  
doce . . . 3 » »

**Huchas de Ahorro**  
Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

**Sellos de Ahorro**  
Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

**Préstamos personales e hipotecarios**  
Se facilitan al cinco por ciento de interés anual.

**Monte de Piedad**  
Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos; al cuatro cincuenta por ciento de interés.

**Horas de despacho al público**  
De nueve y media a una. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Los domingos no se abre.

**Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna**  
El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redol. (8)

## “Modestos” deseos de Polonia

# Polonia base aérea contra Alemania

## Ex-milicianos rojos enrolados para combatir en Túnez

Peris.—A las innumerables pruebas dadas en estos últimos días por Polonia, fiel en su deseo de anexionarse territorios alemanes, merece la pena añadir una más por lo divertida. El Comité de Presidentes de todas las Organizaciones estudiantiles de la capital ha dirigido un memorandum a todos los directores de Academias y Escuelas secundarias, en el que se dice que Polonia es un país superpoblado y que toda la fuerza juvenil que hoy se pierde para la nación a causa de las numerosas emigraciones, necesita un campo propio para establecerse.

La forma natural de expansión de Polonia está en el territorio comprendido entre el Vistula y el Oder. El tratado de Versalles al atribuir a Polonia unas fronteras artificiales dejó fuera de los límites del Estado polaco a más de millón y medio de ciudadanos, Danzig ha de volver a Polonia. Y luego,

cabría asegurar la independencia de los polacos, tanto en la Prusia Oriental, como en la Silesia, una vez que hubieran sido incorporados a Polonia. A base de estas condiciones podremos tratar con Alemania.

Semejante memorandum no sólo demuestra las «limitadas» ambiciones de los estudiantes polacos, sino, su desdichada preparación en Historia. Aunque parezca mentira este documento ha sido difundido con toda seriedad por el país, lo que demuestra que el pueblo polaco no ve clara la realidad

## Polonia, base aérea contra Alemania

Berlín.—Oficialmente la política de garantías inglesa se basa en la pretendida necesidad de defender a Polonia y a otros pequeños Estados. Pero tras esta explicación «oficial» y como se deduce de un artículo del Daily Telegraph, los fines que persigue Inglaterra son muy distintos y se trata concretamente en la realidad de sino para el acorralamiento de Alemania.

Según dice el especialista en cuestiones aéreas del citado periódico, el plan de «protección» a Polonia es el siguiente: En una futura guerra no tendría interés alguno el derribar más o menos aviones de bombardeo, ya que las fábricas alemanas están en condiciones de producir con tal rapidez, que podrían ser sustituidos inmediatamente los aviones derribados. Lo que interesa es destruir precisamente estas fábricas; y como la mayoría de ellas están instaladas en la parte oriental del Reich y sobre todo en los alrededores de Berlín, resulta que desde la frontera francesa habría que volar 600 kilómetros, mientras que desde la polaca, solamente 200.

El agresor tendría pues que ir desde esta frontera y tal como están las cosas, la aviación soviética sería la encargada de este cometido. Para tal fin se intenta que los aeródromos po-

lacos estén a disposición de los aviadores soviéticos, haciendo de esta manera que Polonia desempeñe ahora el papel que antes estaba asignado a la desaparecida Checoslovaquia.

## Ex Milicianos enrolados en la Legión Extranjera para combatir en Túnez

Paris.—Según manifiesta «Ce Soir», los ex milicianos españoles e internacionales que se han enrolado en la legión extranjera ascienden a más de 9.000. Los ex milicianos serán concentrados en Argel, pero después de un breve período de instrucción serán enviados directamente a Túnez.

Una personalidad militar entrevistada por el diario ha declarado que los milicianos serán inmediatamente encuadrados en las tropas desplazadas en el territorio de la Regencia y que se cuenta de un modo particular con fanático espíritu antifascista de los milicianos para asegurar la defensa de los territorios tunecinos contra eventuales ataques italianos.

## Ha sido hallado el cadáver del capitán Cortés

Córdoba.—Comunican de Andújar que a últimas horas de la tarde de ayer ha sido encontrado el cadáver del heroico capitán Cortés, defensor del Santuario de Santa María de la Cabeza.

Inmediatamente fué trasladado a Andújar, donde se organizó una imponente manifestación de duelo.

Prestan guardia al cadáver miembros de la Guardia Civil y de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Del hallazgo se ha dado conocimiento al Caudillo.

El Servicio Postal Aéreo admite correspondencia o giros para la zona del Protectorado de Marruecos.

## José María de Castro

ESPECIALISTA

de aparato digestivo de las Clínicas del Profesor Olivares y Dr. Reguelros

MEDICINA, CIRUGIA

del estómago, hígado, intestinos y páncreas

(RAYOS X)

S. ANDRES, 10, 1.º-Tel. 1367-ZAMORA (19)

(Continuación).

rico) de todo derecho posible y lo resume en la aspiración a «una comunidad de hombres libres».

En el tercer grupo entran las explicaciones, poco exigentes, de los romanos, que creyeron encontrar unas normas gravadas por la Naturaleza en el alma de todos los hombres. En la misma creencia descansaban las tendencias insnaturalistas del siglo XIX y el romanticismo jurídico, que halló su exponente más alto en la escuela histórica, Savigny.

Por último, el cuarto grupo, de abolengo aristotélico, ve en el Derecho un producto social. Los positivistas, siguiendo a Comte, rechazaban por anticientífico todo intento de buscar al Derecho fundamentos filosóficos. Para ellos había de reducirse a ser el guardián de las condiciones de vida de la sociedad, ya que tales condiciones de vida le han hecho posible. No obstante, el error inicial del positivismo, que desconoce la realidad «positiva» del sujeto «pensante», la escuela positivista produjo para el Derecho una obra maestra: la de Ihering.

Ante explicaciones tan variadas y traídas de tan lejos, se nos ocurre preguntar: ¿es que nuestra ciencia, el Derecho, carece de método propio o es que no tiene linderos? ¿Nos será

# LA VOZ DE JOSE ANTONIO

(15)

preciso, para aspirar a ser juristas, extender nuestros conocimientos a todo lo regido por las leyes de la causalidad y finalidad? La anchura del campo se nos presentaba como desalentadora. Hasta que la doctrina pura del Derecho, expuesta por Kelsen, ha venido a reducir el área de nuestra disciplina y su límite justo.

El problema de la justicia—nos ha hecho ver—no es un problema jurídico sino metafísico. Los fundamentos absolutos que justifican el contenido de una legislación, se explican por razones éticas, sociológicas, etc., situadas «fuera» del Derecho. El Derecho, sólo estudia, con método lógico, las normas. Pero no en cuanto aconsejan una conducta, sino en cuanto asignan a cierto «hecho condicionante» cierta consecuencia coactiva. Las normas legales que imponen un comportamiento determinado, no son aún jurídicas: son normas secundarias que concurren a completar el hecho condicionante. Así, cuando se dice: «el vendedor deberá entregar la cosa al comprador» (norma secundaria), se establece

un supuesto, cuya infracción precisamente «imputará» al sujeto infractor al efecto de la norma propiamente jurídica. Así, cuando el vendedor no entregue la cosa, el Derecho dirá: «puesto que Fulano, que debía entregar tal cosa (norma secundaria), no la entregó (hecho condicionante que se le imputa), deberá pagar daños y perjuicios (coacción, consecuencia jurídica)».

En esta operación, puramente lógica, que realiza el Derecho, no se considera para nada el valor ético, social, etc., que puedan tener las normas secundarias. Ciertamente se podrá pensar en estas cosas, pero fuera del método jurídico. Dentro de éste, cada norma encuentra su justificación formal en otra norma de jerarquía más alta dentro del sistema que le asignaron por adelantado los efectos: así, los reglamentos reciben su fuerza de obligar de las leyes, y éstas de la ley fundamental o constitución. Pero ahí se acaban los recursos jurídicos. Para juzgar la Constitución, en su manera de expresar un ideal concreto de vida política, el Derecho «carece de instrumentos»;

y, por la misma razón, para juzgar del contenido ético de todas las normas que componen el sistema legal,

El jurista tiene por única misión manejar el aparato jurídico positivo con el rigor con que se maneja un aparato de relojería y sin invocación alguna —que solo la pereza puede disculpar— a principios y verdades pertenecientes a disciplinas ajenas.

¿Quiere esto decir que el jurista habrá de mutilarse el alma? ¡Claro que no! Podrá como todo hombre, aspirar a un orden más justo; «pero no como jurista», sino como partidario de una tendencia religiosa, moral y —en lo que se refiere a la organización de la sociedad del Estado— política. He ahí, la necesidad que todo jurista tiene que ser político, ya que de no serlo se le reduce a la gloriosa y humilde artesanía de manejar un sistema de normas cuya justificación no le es lícito indagar.

Pero seamos políticos confesando sinceramente que lo somos. No imitemos el fraude de quien decía profesar como único criterio político la «juridicidad». Esto es un desatino, porque toda juridicidad presupone una política y «no» suministra instrumentos metódicos para construir otra. Seamos, pues, políticos cuando nos movamos por inquietudes políti-

(Continuará)



# Imposición de la Cruz Laureada de San Fernando al GENERAL ARANDA

**Llegada de las fuerzas de la Legión Cóndor AVIADORES ESPAÑOLES A ALEMANIA**

Vigo.—La ceremonia de la imposición de las insignias de la Cruz Laureada de San Fernando, al heroico General Aranda, ha dado ocasión al pueblo gallego a exteriorizar su admiración y su cariño al defensor de Oviedo y a las bravas tropas gallegas de su mando. A la Misa de Campaña, con que se inició la solemne ceremonia, asistieron las fuerzas de la 83 División, otras de la guarnición de Vigo, Milicia de Falange y Organizaciones Juveniles. La llegada del General Aranda, al que acompañaba el también General Martín Alonso, fué acogida con grandes vivas y aplausos, así como con los gritos de Franco, Franco, Franco.

Terminada la solemnidad religiosa, el Arzobispo de Valladolid, prendió en el pecho del General Aranda, las insignias de la Laureada.

Seguidamente, se trasladaron los Generales, Autoridades y Jerarquías del Movimiento, al paseo de Policarpo Sanz, donde se llevó a cabo el desfile de las fuerzas, a cuyo paso, miles de personas arrojaron verdaderas lluvias de flores. El desfile resultó apoteósico, no cesando el público en sus demostraciones de entusiasmo.

Por la tarde y en el Parque Castro, se celebró un banquete de 400 cubiertos. A los postres, el general Aranda pronunció palabras de agradecimiento y de exaltación del pueblo gallego.

Con este motivo, ha habido diversos actos populares, siendo la tropa obsequiada con ranchos extraordinarios y cinco pesetas.

Hoy se celebró una gira marítima, en la que han tomado parte centenares de embarcaciones.

## ¿Fué Litvinof víctima de intrigas palaciegas?

Varsovia.—En los círculos de Moscú está difundida la opinión de que la precedente destitución de Litvinof no dependió solamente de divergencias de opinión sobre la política exterior y de la resistencia opuesta por Litvinof a ejecutar fielmente la táctica aconsejada por Stalin, sino sobre todo de las luchas entre los jefes bolcheviques, y particularmente entre los miembros del Gobierno soviético y los jefes influyentes del partido. Litvinof había visto surgir alrededor suyo un ambiente hostil que era la obra del poderoso secretario del partido comunista de Leningrado y presidente de la comisión de política extranjera del Consejo Supremo de la U. R. S. S. Zdanof, del comisario adjunto al Ministerio del Exterior Potemkin y del mismo Molotov. La guerra declarada a Litvinof por sus adversarios se remonta al menos a tres años. No pudiendo hacer nada en el terreno de la política extranjera, dado que las directrices eran siempre dadas a Litvinof por el mismo Stalin, sus enemigos en esta implacable guerra palaciega, a través de la G. P. U., liquidaban sistemáticamente todos los colaboradores de Litvinof. Desde los oscu-

Teléfono de IMPERIO 1570

**Imperio**  
 Dirección, Administración y Talleres  
 AVENIDA DE JOSE ANTONIO  
 PRIMO DE RIVERA, NUM. 7  
 Teléfono 1570  
 Franqueo Concertado

### ORGANIZACIONES JUVENILES

## Las fiestas de San Fernando se celebrarán el próximo día 4 de Junio

El «Boletín Oficial del Movimiento» perteneciente al día 22 del corriente mes de mayo, publica una circular del Delegado Nacional de Organizaciones Juveniles en la que marca las normas necesarias para la celebración de la Fiesta de San Fernando.

Dice así la citada circular: «Teniendo en cuenta el período de actividad para los camaradas que cursan estudios de Segunda Enseñanza a causa de la época escolar y ser día laborable la fecha de 30 de mayo y con objeto de no hacer perder tiempo en sus estudios, se ha acordado por esta Delegación Nacional que dicha Fiesta se traslade al domingo, 4 de junio, lo que contribuirá a dar mayor esplendor y solemnidad a las Fiestas que se organicen:

- 1.º Se celebrará una Misa a ser posible en la Catedral o iglesia principal y de ninguna manera de campaña. A esta Misa, que revestirá gran solemnidad, habrán de asistir todos los miembros de las Organizaciones Juveniles, incluso las Flechas Azules y Flechas Femeninas y a la que deben ser invitadas todas las autoridades y las Jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S.

## Un telegrama de Oliveira Salazar al Conde Jordana

Burgos.—El Dr. Oliveira Salazar Presidente del Consejo de Ministros de la República de Portugal al cual S. E. el Generalísimo Franco ha otorgado el collar de Isabel la Católica, ha dirigido al Vicepresidente del Gobierno y Ministro de Asuntos Exteriores, Conde de Jordana el siguiente telegrama: «Ruego a V. E. transmita a

En todas las oficinas de Correos se admiten para su curso por AVION correspondencia para toda la España liberada y extranjero.

S. E. Generalísimo Franco la expresión del mejor agradecimiento por la alta prueba de distinción que se dignó darme concediendome el collar de Isabel la Católica, con el que profundamente me honro. Al mismo tiempo me es grato comunicar a V. E. que el Excmo. señor Presidente de la República firmó un Decreto por el cual se concede la Gran Cruz de Santiago y la Espada con cuya distinción desean manifestar su alto aprecio a V. E., por su actuación en premio al acercamiento de las relaciones entre Portugal y España. Con gratulándome con V. E. por este hecho, manifiéstole mis sentimientos de elevada consideración y estima.—Oliveira Salazar, Presidente del Consejo de Ministros».

## Los desmanes de los rojos huidos de ESPAÑA

### El ataque a mano armada a una "oficina" roja de París

París.—Con motivo de la agresión de que ha sido objeto la oficina «de informes» roja de la avenida de la Motte Picquet, los periódicos hispanófonos ponen de manifiesto los sentimientos respecto a España. Aprovechan el hecho para deslizar suposiciones insidiosas. Para los que conocen la «mentalidad» de los rojos, el ataque a mano armada a la citada «oficina de información», es, indudablemente, un episodio más de las luchas intestinas existentes hace tiempo entre los anarco-marxistas españoles refugiados en Francia. Muchos de ellos, huidos de Cataluña, no pudieron poner a salvo los productos de sus latrocinios y no disponen de medios económicos suficientes para llevar el tren de vida a que estaban acostumbrados en la zona roja. Y acuden a los «camaradas» que disponen de di-

## Los desmanes de los rojos huidos de ESPAÑA

### El ataque a mano armada a una "oficina" roja de París

nero en peticiones que no son atendidas. Este es el origen de las acusaciones al margen de la ley a que se acostumbran los «refugiados rojos» que se evaden de los campos de concentración. Pues bien, los periódicos comunistas o comunistoides aprovechan el hecho para lanzar torpes acusaciones con los españoles nacionales. Así «L'Oeuvre» deduce que los asaltantes eran fa'ngistas porque de la declaración de una empuñada, esta confianza que la trataron con delicadeza, y que al marcharse dijeron «a sus órdenes» frase que solo emplean los militares españoles. «Le Populaire», que dirige Blum, afirma igualmente que los agresores pertenecen a la Fa'ange, de lo que se trata es de reanudar los asuntos de la «Frégate» y «Nacho Enea». «L'Humanite» instiga a que

### Tareas de la FALANGE FEMENINA

## Ante la Gran Concentración Nacional

**Detalles de la expedición de Zamora que esta tarde, a las tres, saldrá para MEDINA DEL CAMPO**

Dábamós ya en uno de nuestros anteriores números una relación de los servicios y camaradas que acudirán de nuestra capital y provincia a la gran Concentración Nacional de Medina.

Insistimos hoy sobre el mismo tema que expondremos con mayor detalle.

La expedición va integrada por cinco grandes grupos formados por cada uno de los servicios de la Sección Femenina, y al mando de cada uno va la Regidora Provincial correspondiente.

Las agrupaciones organizadas son las siguientes:

**Educación física**  
 Lo integran 40 camaradas, entre ellas 10 Flechas Azules que próximamente pasarán a pertenecer a la Sección Femenina. Va al frente de ellas la Regidora, camarada Margarita Dávila.

Estas camaradas ejecutarán los ejercicios con túnica azul y sandalias.

**Canto**  
 Bajo la dirección de la Regidora de Canto y Música, camarada Pilar Domenech, forman este grupo 50 camaradas que en unión de las demás provincias interpretarán canciones regionales y la Misa de Angelus.

**Hermanidad**  
 Las 20 camaradas que asistieron al cursillo de la Hermanidad de la Ciudad y el Campo celebrado no hace mucho en la Granja Agrícola y que fueron nombradas Delegadas comarcales de este Servicio, constituyen el tercer grupo que va mandado por la Regidora

provincial, camarada Tránsito Luis. Vestirán estas camaradas el uniforme de la Hermandad; camisa blanca, delantal azul con grandes flechas en el peto, pañuelo de lunares a la cabeza y zapatillas blancas.

**Enfermeras**  
 Manda este grupo Clarita Prada, Regidora provincial del Servicio y lo forman 20 camaradas de Toro, Benavente y Zamora. Asistirán también tres camaradas de Benavente que voluntariamente han asistido a los ataques de viruela.

**Auxilio Social**  
 Tocadas con el uniforme de la Organización y el delantal de este servicio sobre él integran este último grupo 50 camaradas bajo la dirección de la Regidora Local camarada Carmen Cos Goyán de Arredonda.

Hoy, a las tres de la tarde, saldrán para Medina estos grupos, bajo el mando de la Delegada Provincial Conchita Aldea, ayudada por dos Secretarías.

## La Falange Femenina de Andalucía sale para Medina

Sevilla.—Para la concentración femenina de Medina del Campo han salido dos expediciones de la Falange Femenina. A mediodía salieron las de Cádiz, Canarias y Marruecos.



## TOROS Y TOREROS

**Gran entusiasmo para el festival del domingo**

A medida que se acerca la fecha del grandioso festival organizado a beneficio de las Organizaciones Juveniles, se nota entre la gente el entusiasmo y la expectación que existe por presenciar tan interesante cartel.

Pedro Barrera, Paco Manzano y Gabriel Alonso, están dispuestos a darnos una gran tarde de toros.

Los novillos de Zaballos, asegura quien los ha visto que son de excelente lámina que acusan su procedencia brava y de buena casta.

De los pueblos de la provincia tienen anunciada, por el pedido de localidades que existe, su asistencia de gran número de aficionados a la par que estusiastas del fin benéfico desean contribuir económicamente.

También nos consta que existe gran competencia, entre las señoritas que están encargadas galantemente, del adorno de banderillas que hoy serán expuestas en los principales comercios de la capital.

El reparto de localidades se está llevando a efecto siendo acogido por parte del público zamorano con benepálcito.

Todos estos detalles nos anticipan, que el mayor éxito coronará los trabajos de los organizadores, y que de esta fiesta se guardará, grato recuerdo en Zamora.

Suscribase a IMPERIO

LUIS BANDERA